



Gobierno de UDP procurará frenar el alza de precios o aumentar salarios

El Gobierno del Frente de Unidad Democrática y Popular, procurará por todos los medios posibles poner fin al alza de precios o, en su caso elevar los salarios de tal forma que alcance para hacer frente a la vertiginosa subida en la escalada de precios, declaró a este matutino el Secretario General del MNR de Izquierda Mario Velarde Dorado.

"La crisis en que se debate el país es estructural y no se debe a factores externos de fluctuación de precios, al deterioro en términos de cambio internacional o a catástrofes naturales propiamente dichas, sino a crisis estructurales vinculadas a todo el aparato productivo del país".

La apreciación corresponde al Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda y fue expresada por el Secretario General de ese partido político, Mario Velarde Dorado, quien además agregó que la crisis es general, ya que implica tanto a las empresas productivas del Estado y también a las privadas y que el programa del futuro

gobierno, será el de atacar básicamente este problema dentro de un plan global de recuperación económica.

GENOCIDIO ECONOMICO
Por otra parte, manifestó que paulatinamente se van concretando ofrecimientos hechos por gobiernos amigos del Dr. Siles, que permitan contar con liquidez y a su vez permitan terminar con las medidas de genocidio o masacre económica que se ha cometido al pueblo, como es el caso

de la flotación del dólar.

Asimismo, dijo que el dinero que se logra captar será destinado básicamente en tareas productivas, "sin una disposición de producir con honradez no se puede pensar en renegociar la deuda externa".

Los proyectos de corta maduración y de alta rentabilidad, serán los que reciban la mayor atención del próximo gobierno, "pues necesitamos divisas para

comprar insumos y tecnología y para tener disponibilidad para la atención de la deuda externa".

REQUIEM PARA EL DOLAR
La desdolarización de la economía nacional, será otra de las obras prioritarias, dijo Velarde Dorado, pues ahora hasta el chuflo y el charque, "que nos recomendaron como "dieta", están sujetas al valor del dólar, moneda que está en poder no precisamente del pueblo-concluyó.

FF.AA. no aceptan intervención ajena en sus propias actividades

Las Fuerzas Armadas no aceptarán bajo ninguna circunstancia, intervención directa o indirecta de organizaciones o grupos en las actividades propias de su estructura, ni aceptarán interferencias ni presiones de ninguna naturaleza, señala un comunicado del Comando General de Ejér-

cito. El comunicado emitido en la víspera textualmente señala:

"Frente a comentarios y sugestivos propósitos de interferencia en asuntos internos institucionales por parte de alguna prensa y agrupación política, el

Comando General del Ejército expresa que no aceptará intromisión o presiones de ninguna naturaleza en el cumplimiento de su régimen interno, así como en la aplicación de la propia ley de administración del personal, cuya vigencia esta encuadrada en la Constitución Política del Estado.

La actitud patriótica que honra a la institución armada de haber convocado al Congreso Nacional para lograr la Constitucionalización del país, no significa debilidad ni claudicación en el noble propósito de interpretar fielmente el mandato del pueblo boliviano, puesto que más bien a despecho de algunos es un factor más para el fortalecimiento de las FF.AA., como institución patriótica que tiene el propósito de garantizar una duradera y armónica democracia en un ambiente de paz y mutuo respeto, por lo que rechaza todo ataque irresponsable contra el Ejército y sus miembros.

Al estar vigentes las normas que establecen los conductos por las cuales se debe recurrir a la autoridad correspondiente para denunciar transgresiones a la Ley por parte de cualquier miembro de la institución, resulta incalificable y cobarde utilizar subterfugios y rumores que reflejan a nivel público odios y frustraciones en contra de la institución armada, con el claro propósito de desprestigiarla y mellar la dignidad de sus componentes con fines egoístas y sectarios.

Ningún sector puede atribuirse derechos que no le corresponden sobre determinaciones que pueda tomar el alto mando en el ámbito exclusivo de las FF.AA. las que al estar sujetas en su ordenamiento, actividad y desarrollo a la Constitución Política del Estado, leyes y reglamentos específicos no aceptarán bajo ninguna circunstancia intervención directa o indirecta de organizaciones, grupos o personas que nada tengan que ver dentro de su estructura orgánica".

Siles Zuazo retorna al país el próximo viernes

Hernán Siles Zuazo retornará al país el próximo viernes 8 del presente mes, por decisión de la cúpula superior del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, MNRI.

Fue el propio Velarde Dorado, quien transmitió la información a HOY a su retorno de la capital peruana, anoche, oportunidad en la que manifestó que su partido está preparando un programa especial para la recepción del líder de la UDP y casi seguro próximo Presidente de la Nación, siendo el punto culminante, lo que se denominó "De cara al pueblo", o sea una reunión de Siles Zuazo con el pueblo, en una gran concentración que se realizará al día siguiente

de su retorno, en la ciudad.

Velarde manifestó que Hernán Siles delirará el programa de su futuro gobierno, de las gestiones "para levantar la concentración en la que lo

Asimismo, agregó que la concentración por todas las conjeturas sobre su estado de salud, se realizó.

Comisión de Derechos Humanos denuncia sobre...

CIUDAD DE MEXICO, 30 de Septiembre [DPA]
Las denuncias formuladas en La Paz por el estudiante boliviano Miguel Angel Ferrufino en torno a su reclutamiento ilegal en la isla San Martín del extremo austral argentino coinciden con informes presentados a las Naciones Unidas por la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), afirmó hoy en la capital mexicana un dirigente de esa institución.

Carlos González Garland, miembro del consejo directivo de la CADHU, dijo a la agencia alemana de prensa (DPA) que su organización presentó el 2 de marzo pasado un "detallado informe" a la comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas, sobre la "conexión de los servicios de seguridad de BOLLIVIA y Argentina", incluido el caso de los bolivianos recluidos en la isla San Martín.

Miguel Angel Ferrufino, de 24 años, denunció haber estado preso más de siete años en la isla de San Martín en compañía de otros 38 ciudadanos bolivianos, 34 de los cuales, según dijo, murieron asesinados víctimas de los malos tratos de los militares argentinos.

La CADHU afirma en su informe a las Naciones Unidas que en la isla San Martín había un total de

MINISTERIO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA

COMUNICADO

Ante la arbitraria liberación del Sr. Juan Rodríguez Guagama, ordenada por autoridades judiciales de Santa Cruz, no obstante de pesar sobre él un juicio criminal por delitos comunes, el Ministerio del Interior, Migración y Justicia deja establecido lo siguiente:

- 1.— Por los delitos de robo y asalto a una firma comercial en Santa Cruz, de donde sustrajo medio millón de dólares, Rodríguez Guagama fue procesado en el Juzgado 1º de Instrucción en lo Penal, cuyo Juez dictó primero el Auto Judicial y después el Auto de Procesamiento en su contra.
- 2.— Sin embargo, sin ninguna figura legal, el mismo Juez, ya sin ninguna jurisdicción declaró, posteriormente, probada la cuestión prejudicial en favor del procesado, a quien hizo prevalecer una maliciosa interpretación de su condición posterior de Diputado.
- 3.— Es necesario aclarar que Rodríguez Guagama ya estaba enjuiciado y detenido en el Penal de Santa Cruz, habiéndose dictado Auto de Procesamiento en su contra ANTES de su designación como Diputado, no pudiendo aplicarse, en consecuencia, el Art. 52 de la Constitución Política del Estado. A esto debe añadirse que el Juez que determinó su libertad, obró sin jurisdicción y competencia.
- 4.— Los señores Fiscales de Santa Cruz lejos de cumplir sus funciones específicas como defensores de la sociedad y de la ley, se excusaron de actuar en el caso arguyendo haber renunciado a sus cargos, demostrando absoluta falta de valor civil y responsabilidad profesional.

Al mencionar estos hechos, el Ministerio del Interior deja claramente establecido que no ejerce presión ante el Poder Judicial y las presentes aclaraciones se formulan bajo la premisa de que las disposiciones legales vigentes, sean cumplidas correctamente.

La Paz, 30 de septiembre de 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Médicos amer...

"Si en el plazo de 72 horas no se soluciona el problema de los médicos, odontólogos y bioquímicos del Ministerio de Salud, los Colegios nacionales de esas mismas especialidades, entrarán en paro nacional a partir del lunes próximo.

Esta declaración fue hecha ayer por los ejecutivos de esas organiza-

ciones nacionales, los que además emitieron un comunicado, apoyado por los funcionarios de esas especialidades profesionales que sostienen una huelga general indefinida desde el último mes, en demanda de incremento salarial y emisión de bonos, de acuerdo con un convenio suscrito con el Ministerio de Salud.

Exitosa actuación de Zulma Yugar en...

Zulma Yugar cumplió exitosas actuaciones en escenarios de Miami y Washington al completar una gira por Estados Unidos llevando su repertorio de

música nacional. La cantante orureña se presentó en el Centro Municipal de Turismo de Miami con el auspicio de la línea aérea Eastern. El repertorio que llevó Zulma Yugar gustó mucho al público norteamericano. Zulma actuó con el acompañamiento de Fernando Torrico, Raúl Muriel y Rafael Arias.

Posteriormente la cantante nacional se trasladó a Washington para actuar en el auditorio de la OEA. En esa oportunidad se ofreció una actuación organizada por una agrupación de bolivianos denominada "causa común con Bolivia" que recaudó fondos destinados a equipar el hospital de Guayaramerín.

Zulma Yugar expresó su satisfacción por el resultado de la gira, ya que sus actuaciones gustaron

